



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 17 SEP 2014

VISTO:

La nota del Lic. Oscar Pérez de la Torre, Director del Proyecto de Investigación "Flora liquénica de la Provincia del Chubut" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna Flavia Lorena Tapponnier Brua, a partir del 01/09/2014.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

PI 987 "Flora liquénica de la Provincia del Chubut"

Tapponier Brua Flavia Lorena **ALTA**

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 450/14

ra. Ausana Josefina Risso Investigación y Posgrado